

Desarrollo de un Plan de Implementación de las NIIFs para una Compañía dedicada a la Venta de productos farmacéuticos en la ciudad de Guayaquil en el año 2010

Mónica Viviana Torres Muñoz
Andrea Carolina Arboleda Zambrano
Instituto de Ciencias Matemáticas
Escuela Superior Politécnica del Litoral
Campus Gustavo Galindo Km. 30.5 Vía Perimetral, Guayaquil, Ecuador
movitorr@espol.edu.ec
ancaarbo@espol.edu.ec

Msc. Vanessa Leyton
Instituto de Ciencias Matemáticas
Escuela Superior Politécnica del Litoral
Campus Gustavo Galindo Km. 30.5 Vía Perimetral, Guayaquil, Ecuador
mleyton@espol.edu.ec

Resumen

Las NIIF surgen de la necesidad de unificar los criterios para la preparación y presentación de los estados financieros, su aplicación obligatoria parte desde el año 2009 por la Superintendencia de Compañías, nuestro trabajo es el desarrollo de un plan de implementación para FARM S.A. compañía dedicada a la venta de productos farmacéuticos.

Presentamos el conocimiento del negocio, estructura organizacional y manejo de la información financiera contable de la compañía considerando ciertos aspectos administrativos relevantes, establecemos un cronograma de trabajo para obtener un diagnóstico del impacto en la aplicación de las NIIF, detallamos un plan de cuentas para el uso de la compañía en sus transacciones contables, y proponemos los ajustes al patrimonio neto de la compañía, para reflejar los cambios que representan la aplicación de las normas internacionales de información financiera NIIF.

Buscamos aplicar políticas contables acorde a la realidad económica del país y de la entidad de esta manera presentamos estados financieros confiables que permitan participar en un mercado competitivo con un modelo sustentable.

Palabras Claves: *NIIF Normas Internacionales de Información Financiera.*

Abstract

The IFRS arise from the need to unify criteria for the preparation and presentation of financial statements, its mandatory application starts from the year 2010 by the Superintendence of Companies, our work is to develop an implementation plan for FARM SA, company sells pharmaceuticals.

Present knowledge of the business, organizational structure and management of financial accounting information of the company, considering relevant administrative aspects, we establish a work schedule for obtain a diagnosis of the impact on the IFRS implementation, we detailed a chart of accounts for company use in their financial transactions, and propose adjustments to the net heritage of the company, to reflect changes representing the application of international financial reporting standards IFRS.

We seek to apply accounting policies, according to the country's economic reality and entity, thus we show reliable financial statements that enabled participation in a competitive market with a sustainable model.

Keywords: *International Financial Reporting Standards (IFRS).*

1. Introducción

Según Resolución No. 06.Q.ICI.004¹, de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, se adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y se determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías bajo vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Las NIIF surgen de la necesidad de unificar los criterios para la preparación y presentación de los estados financieros, lo que ha ocurrido durante mucho tiempo en la profesión contable, es que cada país ha preparado la información contable de acuerdo con su realidad económica, incluso con su realidad tributaria, situaciones como estas han originado una serie de inconvenientes a nivel mundial, especialmente ahora, cuando hablamos de una globalización económica, estos inconvenientes son la falta de uniformidad, comparabilidad, y presentación fiel de los hechos económicos, entre otros.

Las NIIF son un conjunto de normas de alto estándar de calidad, que busca que la información financiera sea de aplicación uniforme para que cumpla con los objetivos de ser transparente, comparable, que represente fielmente los hechos económicos, que en cualquier parte del mundo quien revise los Estados Financieros tenga las mismas normas y así aumentar la confianza de los accionistas, inversionistas, empleados, clientes, proveedores, prestamistas, entidades de control y demás usuarios.

2. Planteamiento del Problema

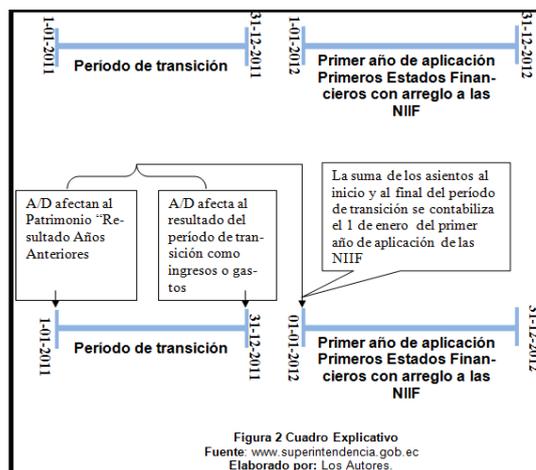
FARM S.A. empresa de origen ecuatoriano contribuye al desarrollo y la responsabilidad social del país, ofreciendo productos de alta calidad, dedicada a la venta de medicinas y artículos en general, FARM S.A. cuenta con 9 locales de venta alrededor de Guayaquil.

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, su ente regulador debe ajustarse al cronograma de aplicación de las NIIF en el Ecuador.

Grupo	Fecha de adopción	Fecha de aplicación
1. Compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.	Año 2009	1 de enero del 2010
2. Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4'000.000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta, y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.	Año 2010	1 de enero del 2011
3. Compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.	Año 2011	1 de enero del 2012

Figura 1 Cronograma de Aplicación en el Ecuador
Fuente: www.superintendencia.gob.ec
Elaborado por: Los Autores.

Con el cronograma, podemos confirmar que FARM S.A., forma parte del tercer grupo por tener en activos totales el valor de \$ 458.978,24 por lo tanto debemos tener claro lo siguiente:



Debemos aclarar que en el período de transición no se contabilizan los asientos de diarios, no afectan a la contabilidad de ese período porque las NIIF entran en vigencia en el siguiente período; por este motivo los asientos de diarios se contabilizan a inicio del primer año de aplicación de las NIIF.

Para FARM S.A., que pertenece al tercer grupo se recomienda la implementación anticipada de las NIIF, por lo tanto trabajaremos con información financiera con cierre al 2009, buscando cumplir con las exigencias de la Superintendencia de Compañías.

3 Fases de implementación NIIF

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general. Debemos tener claro las fases de implementación de las NIIF que serán aplicadas a FARM S.A.:

¹ www.superintendencia.gob.ec

3.1 Fase I: Plan

Esta fase comprende la integración del equipo responsable del proyecto; y se extiende al análisis del entorno empresarial actual, sus proyecciones; como a la identificación de las normas, principios y prácticas contables utilizadas por FARM S.A.; además de su impacto ante la adopción de la nueva normativa.

3.2 Fase II: Diseño y Desarrollo

Comprende una fase preparatoria con un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse. Acorda a su línea de negocio; y finalmente el acuerdo formal de su adopción por parte de la alta dirección. El paso al diseño y desarrollo de las normas modificará algunas reglas contables.

Así mismo, las normas tendrán un gran impacto sobre la forma de realizar el seguimiento y la evaluación del rendimiento de FARM S.A. Esta información fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 27 de Abril del 2009, organismo que estatutariamente está facultado para tales efectos.

3.3 Fase III: Conversión

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa para FARM S.A. Por lo tanto, incluirá tanto la capacidad del personal operativo, la determinación de los ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros, y el contenido del informe de adopción de la nueva normativa.

3.4 Fase IV: Mantenimiento

La adopción de las NIIF es para FARM S.A. conveniente por los siguientes puntos:

- Para mejorar el ambiente económico.
- Para crear condiciones propicias para el crecimiento de la empresa.
- Para permitir una integración más fácil.

FASES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF			
FASE I	FASE II	FASE III	FASE IV
-Modificación o cambios identificados	-Diseño del Cambio	-Implementación	-Evaluación de resultados en:
-Procesos	-Aprobación	-Puntos claves de control	-Estados Financieros
-Sistemas			-Reportes
-Organización			-Información para usuarios

Figura 3 Tabla de las Fases de Implementación
Fuente: www.monografias.com
Elaborado por: Los Autores

4 Impacto y Evaluación de las NIIF relevantes.

Analizaremos el impacto de cada NIC o NIIF, relevantes para FARM S.A., previo la revisión y presentación de sus estados financieros bajo NEC y el conocimiento de sus ingresos reales y activos que manejan para sus actividades operacionales diarias, de esta manera nos enmarcamos al plan de implementación adecuado para el giro del negocio de FARM S.A., teniendo claro que son un grupo de farmacias en crecimiento.

4.1 NIC 2, Inventario

La NIC 2 que se sustenta en el manejo y control del inventario, donde los costos atribuibles al inventario deben ser los gastos de venta y gastos de distribución y bajo este concepto debemos obtener el Valor Neto Realizable que se obtiene con la siguiente fórmula:

$$\text{Valor Neto Realizable} = \text{Costo de Venta} - (\text{Gasto de Venta} + \text{Gasto de Distribución})$$

Al realizar estos cálculos podremos ver el análisis entre el costo de venta y el VNR, siendo el menor entre ambos valores, el valor del inventario que debo manejar, para la presentación de mis EEEF.

Realizando los cálculos, se refleja una diferencia entre el Costo de Venta y el Valor Neto Realizable, siendo el Costo de Venta el menor entre los dos, por lo tanto no existe ajuste.

Al realizar el análisis de la cuenta inventario y practicar una auditoría física del mismo, se encontró un valor de inventario igual a \$334118,29, demostrando con esto que existe una diferencia en el inventario que reflejan los Estados Financieros que es de \$287166,16, por lo tanto se procede a reconocer dicho inventario.

4.2 NIC 38, Activos Intangibles

La NIC 38 es de aplicación, en forma clara, a los desembolsos que se realizan para suministrar a la entidad beneficios económicos futuros, entre los cuales tenemos por comienzo de la actividad (Gastos de Constitución, legales y administrativos) y las licencias o concesiones (Compra de Sistemas, software) por lo tanto, bajo conceptos de aplicación los desembolsos realizados sobre una partida intangible se reconocerán como gastos cuando se incurra en ellos, teniendo definido la vida útil del mismo, siendo definida o indefinida, ya que

consideramos que los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizarán.

4.3 NIC 39, Instrumentos Financieros

Esta NIC nos hace referencia a préstamos y partidas a cobrar, que son activos financieros no derivados de pagos fijos o determinables (Cuentas por Cobrar), que no se negocian en un mercado activo, por lo tanto una entidad dará de baja cuentas un activo financiero cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

4.4 NIC 18, Ingresos Ordinarios

El ingreso ordinario es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a FARM S.A. y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Esta Norma identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos ordinarios sean reconocidos. Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar los ingresos ordinarios procedentes de la venta de medicamento.

4.5 NIC 12, Impuestos Sobre las Ganancias

La NIC 12 exige el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, cuando sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar el activo por impuestos diferidos. Cuando una empresa tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos sólo en la medida que tenga diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro y exige que la empresa reconozca un pasivo por impuestos diferidos en el caso de haberse realizado revalorizaciones de activos.

4.6 NIC 8, Políticas Contables

Esta Norma se aplicará en la selección y aplicación de las políticas contables, de FARM S.A. así como en la contabilización de los cambios, en las estimaciones contables y en la corrección de errores de ejercicios anteriores.

Detallamos políticas contables aplicables a FARM S.A.:

- Para la medición del inventario de FARM S.A. se mantendrá el método FIFO en el

cual se asume que los productos en inventario que fueron comprados antes, serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en el inventario final serán los comprados más recientemente.

- Formula de medición del Costo Venta = $\text{Inventarió Inicial} + \text{Compras Netas} - \text{Inventario Final}$
- Para la contabilización de activos intangibles, se realizara el análisis de la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la dirección respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.
- Para los activos financieros y los pasivos financieros registrados al coste amortizado, se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del ejercicio cuando el activo financiero o pasivo financiero se dé de baja en cuentas o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización de primas o descuentos. Sin embargo, para los activos financieros y pasivos financieros que sean partidas cubiertas, se contabilizaran como ganancias o pérdidas.
- Como política interna la compañía mantendrá los préstamos a los empleados, pero se realizara un análisis de tiempo y responsabilidad en el trabajo para acceder a los mismos.
- La compañía FARM S.A., tiene definido en su política contable en forma clara, que para efectuar devoluciones de los clientes, deben acercarse antes de cumplir 48 horas de la entrega de la factura emitida por la compañía acompañada de la respectiva medicina, con este antecedente se procede al registro de las operaciones realizadas pasado este plazo, como ingresos en los registros contables.
- El método de contabilización utilizado para obtener la diferencia temporaria depende de la naturaleza de las transacciones que hayan producido el registro inicial del activo o pasivo por lo tanto si la transacción afecta al resultado contable o a la ganancia fiscal, la empresa procederá a reconocer los activos o pasivos por impuestos diferidos, así como el correspondiente ingreso o gasto por impuesto diferido, respectivamente, en la cuenta de resultados.

5. Conclusiones

Una vez analizados los Estados Financieros, nos encontramos con los siguientes impactos financieros contables al aplicar las NIIF:

Con la NIC 1 se presenta cambios en cuanto a la identificación de los estados financieros, el Balance General ahora se denomina Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados ahora se denomina Estado de Resultado Integral, los otros dos estados financieros Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, no tienen cambios.

Se reconoció pérdida en cuentas por cobrar de US\$.836,89; de acuerdo con el Marco Conceptual para que una partida sea considerada como activo es necesario que represente un beneficio económico futuro, es decir, que haya entrada de efectivo futuro, y en este caso las cuentas por cobrar son irre recuperables, por lo que se tienen que reconocer como pérdida en el Estado de Resultados.

Se reconoce por primera vez los Impuestos Diferidos, desglosados como Activos por Impuestos diferido de \$234,00 y Pasivos por impuestos diferidos de \$11.738,03.

El efecto más importante de la aplicación de las NIIF está en la cuenta Resultados Acumulados que al 31 de diciembre del año 2009, su saldo bajo NEC era de cero; sin embargo, al aplicar las NIIF al inicio del período de transición, esta cuenta registró un saldo de US\$.5.811,21.

La importancia de las NIIF radica en aumentar la transparencia y confianza para los inversionistas, proveedores, empleados ya que se reflejaría la posición financiera real de la entidad, por su alto estándar de calidad, que busca que la información financiera sea de aplicación uniforme para que cumpla con el objetivo de ser comparable con otra entidad en cualquier parte del mundo.

Las políticas contables que una entidad utilice, en su estado de Situación Financiera de apertura con arreglo a NIIF, pueden diferir de las aplicadas en la misma fecha utilizando los PCGA anteriores. Los ajustes resultantes que surgen de sucesos y transacciones anteriores en

la fecha de transición a las NIIF. Por tanto la entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a las NIIF, directamente a los Resultados Acumulados.

6. Recomendaciones

Preparar en el periodo de transición al personal sobre las NIIF que aplican a FARM S.A. a través de cursos que deberán ser impulsados por la propia entidad con profesionales reconocidos en el país, para que puedan aportar y sobre todo analizar los cambios que se requieren.

FARM S.A. tiene que preparar a su personal, por lo menos un año antes de la fecha de adopción de las NIIF, para que tengan un conocimiento básico de las mismas, aunque el ente de control no lo exija, es recomendable hacer una prueba piloto con todos los cambios que exigen las NIIF un año antes del período de transición con la finalidad de observar cuáles son los impactos tributarios y financieros y en base a esta prueba piloto elegir la mejor política contable.

Buscar un líder que deberá motivar y hacer seguimiento al cumplimiento de las fechas del cronograma y plan de trabajo para la implementación de las NIIF e involucrar a la alta dirección en las tareas que implican la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

FARM S.A. debe cumplir con la aplicación de las NIIF según el cronograma; pues la Superintendencia de Compañías puede declarar no válidos los Estados Financieros si no se sustentan los cambios, las consecuencias serían, que le emitan el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones con observaciones, sin este certificado la empresa no podrá realizar ciertas operaciones, como por ejemplo préstamos bancarios y crédito con proveedores; y, en el peor de los casos por la inobservancia al Ente de Control, se la pueda declarar en estado de disolución e intervención poniendo en riesgo el negocio en marcha.

Considerar las políticas contables propuestas acorde a la realidad económica de la entidad y de esta manera mostrar Estados Financieros confiables que le permita participar en el mercado Financiero.

7. Referencias

[1]. Carlos Mallo/Antonio Pulido, Normas Internacionales (NIIF), Segunda Edición 2006, Paraninfo Thomson Learning, México.

[2]. www.supercias.gov.ec, Guia Cronograma NIIF

[3]. David Alexander – Simon Archer Guía de NIC y NIIF., primera edición, 2005 – 2006.

[4]. www.sms.com.ec, Implementación NIIF.